



PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 04-2023-SERNANP****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de diez (10) Guardaparques para la Reserva
Nacional Tambopata y/o en cualquier Área Natural Protegida del Perú por disposición del SERNANP.****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****GP.RN.TAMBOPATA.10**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	TEVES FLORES EMMA SANDRA	45	20	35	100	GANADOR 1
2	HUANCOILLO QUISPE FRANZ WILSON	45	20	34	99	GANADOR 2
3	CARDENAS CCOACCOLLO PATTY	45	20	32	97	GANADOR 3
4	CRUZ SUBIETA ANTONY	45	20	32	97	GANADOR 4
5	LAYME TAIPE RONALD ALCIDES	45	20	32	97	GANADOR 5
6	CENTENO YARICAHUA JOEY CAYO	45	14	31	90	GANADOR 6
7	LOPEZ AGUILAR URSULA GISSELLY	38	20	31	89	GANADOR 7
8	CORAZAO CANAL GABRIEL OMAR	36	20	32	88	GANADOR 8
9	FERNANDEZ NINA MARIA ALEJANDRINA	45	18	18	-	NO APTO
10	RIPALDA PORTILLA GILBERTO DANIEL	43	14	18	-	NO APTO
11	HUARACHI RAMIREZ NAVIL	45	16	17	-	NO APTO
12	MARTINEZ CONDOR KUENNEN DUANNE	45	14	17	-	NO APTO
13	MELENDRES VELASCO ANGIE LIZETH	43	14	14	-	NO APTO
14	TORRES MALDONADO GABRIELA	45	18	0	-	NO APTO (*)
15	PACHAU QUILLE RONALD	40	18	0	-	NO APTO (*)
16	MERINO YAÑAC JOHN ALFONSO	45	16	0	-	NO APTO (*)
17	CASIQUE PADILLA ROSA FLOR	38	14	0	-	NO APTO (*)
18	CUNZA ROBLES DARWIN	38	14	0	-	NO APTO (*)
19	GRANDEZ CASADO JOAQUIN ABEL	38	14	0	-	NO APTO (*)

(*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico **gdiaz@sernanp.gob.pe**. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.